

Expediente: 10351/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ AGUILERA MARIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - AGUILERA, Maria Del Carmen-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10351/25



H108012943336

### JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/AGUILERA MARIA DEL CARMEN S/COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°10351/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMOS 1

San Miguel de Tucumán... - Agréguese..- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531) - RRE - 10351/25 - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:

CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.